



**COLEGIO OFICIAL
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE MALLORCA**

Negueruela destaca el compromiso del Colegio de Aparejadores de Mallorca con el fomento de la prevención y la salud en la construcción

El conseller de Trabajo ha inaugurado la jornada formativa *Claves para la Dirección de obra y la Coordinación de seguridad* programada por el COAATMCA en colaboración con la Fundación MUSAAT

El conseller de Trabajo, Comercio e Industria, Iago Negueruela, ha participado en la apertura de la jornada formativa *Claves para la Dirección de obra y la Coordinación de seguridad* junto al presidente del Colegio de Aparejadores de Mallorca, Daniel Tur, y el presidente de MUSAAT, Francisco García de la Iglesia.

Negueruela ha explicado que es fundamental que “la inversión en prevención” que se lleva a cabo en las obras se ajuste a lo que el estudio de seguridad recomienda” y que estas “partidas económicas sean una unidad de obra más”.

El conseller considera que “hay que volver a poner sobre la mesa el problema relativo a los fallos de protección colectiva, asumiendo que tenemos que organizarnos mejor”.

En ese sentido, el conseller ha destacado “el compromiso profesional del Colegio de Aparejadores de Mallorca con la prevención y la salud” en el sector.

El presidente del COAATMCA, Daniel Tur, ha insistido también en la necesidad de un “adecuado ejercicio de las competencias administrativas, también como apoyo indispensable a las funciones y competencias de los Arquitectos Técnicos en materia de seguridad y salud”.

“Los AT nos encontramos a menudo con dificultades crecientes en el desarrollo de nuestra labor” -ha proseguido Tur- en un ámbito en el que “las regulaciones tienden a hacerse cada vez más complejas, al tiempo que el sector se liberaliza a nivel competencial”.



COLEGIO OFICIAL
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE MALLORCA

Tur ha considerado que “las instituciones deben ser conscientes de su contribución a todo ello, generando en ocasiones incongruencias o contradicciones, muy probablemente con la sana intención de dar solución a problemas, aunque ello supone a veces generar otros nuevos”.

Por ello ha concluido que “la colaboración institucional con los colegios profesionales es enormemente positiva y en ella va a estar siempre el Colegio de Aparejadores de Mallorca”.

Claves para la Dirección de obra y la Coordinación de seguridad

La primera de las ponencias de la jornada ha versado sobre los *Criterios para la gestión del coordinador de seguridad y salud en obras de edificación*, del Dr. Francisco Forteza Oliver, Arquitecto Técnico y profesor Escuela Politécnica Superior en Grado de edificación en la Universitat de les Illes Balears.

Forteza, que ocupa también diversos cargos en organismos de representación profesional entre los cuales destaca el de vicepresidente del Colegio de Aparejadores de Mallorca, ha descrito en su intervención los documentos que es conveniente elaborar en las obras sin proyecto con el fin de recomendar una actuación, dada la disparidad de criterios que existe entre las administraciones a este respecto.

Por ello es necesario conocer las obligaciones de los actores que intervienen, y muy especialmente las del coordinador, con el fin de garantizar la coordinación de seguridad en todas las fases de la obra.

En lo que hace referencia a la relación profesional que el AT debe establecer con el resto de agentes implicados, Forteza ha iniciado su ponencia destacando la importancia de buscar “el apoyo del promotor”, agente fundamental ya que contrata al coordinador y resto de empresas. El promotor debe estar al corriente de sus obligaciones y conocer las “consecuencias –incluidas las sanciones- que cualquier deficiencia puede conllevar”.



COLEGIO OFICIAL
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE MALLORCA

Respecto al contratista es de “suma importancia el trabajo previo antes del inicio de la obra con la aprobación del plan de seguridad”, que incluye el conjunto de medidas de prevención necesarias para evitar accidentes y su correspondiente justificación técnica, además de “contar con el visado colegial y el libro de incidencias en el que deben registrarse todas las actuaciones en obra, desde la reunión inicial. Ésta es – según palabras de Forteza- la mejor manera de demostrar una correcta actividad como coordinador y de establecer una posible defensa, en caso de que fuera necesario”.

Todas estas actuaciones se engloban dentro de lo que se cataloga como la fase previa y “deben quedar bien documentadas, pues las reuniones que se sucedan en este momento son de gran trascendencia” para el trabajo futuro del coordinador.

En la segunda fase, durante la obra, el ponente ha insistido en la importancia de centrar la actividad del coordinador en las reuniones de carácter preventivo, es decir las que se realizan previamente a la ejecución de cada unidad de obra y se planifican y revisan todas las previsiones en materia de seguridad y salud. Esta actividad principal debe ir acompañada de visitas periódicas de control de medios del contratista y su planificación. En caso de deficiencias es importante realizar las correspondientes actas avisando de los problemas y en caso necesario la “necesidad de redactar actas de reiteración en caso de deficiencias graves o reiteración de los problemas pues, a pesar de ser éste el último recurso, no debe por ello frenar la actuación del coordinador que cuenta también con el recurso de paralizar la obra, si el fallo es grave”.

Forteza ha recordado a los asistentes “la responsabilidad que conlleva su actuación”, al tiempo que ha hecho recomendaciones para casos especiales como puede ser el de las visitas de obra de la Inspección de Trabajo o los casos de accidente laboral.

Con el fin de garantizar una actuación adecuada y ajustada a la realidad de cada caso, se aconseja al profesional “asesorarse bien antes de emitir un informe” y valorar en toda su dimensión “el riesgo que ha generado por ejemplo la paralización de una obra, que puede seguir activo a pesar de la detención de la actividad”.



COLEGIO OFICIAL
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE MALLORCA

En caso de accidente “la valoración de los hechos que puede realizar el coordinador es muy valiosa y útil a largo plazo, aunque en un primer momento se realice sólo como herramienta de análisis propia”. Si el profesional debe encarar una situación de esta índole, también es vital “no precipitarse, recoger toda la información relacionada con este hecho y preparar antes las declaraciones que se deben realizar desde un inicio, con el fin de contribuir a facilitar una información veraz y acorde con los hechos”.

Finalmente, si durante la obra se produce una renuncia o cambio de coordinador, de nuevo se recomienda “dejar constancia de todo ello y trasladar una copia al colegio profesional” además de remitir otra copia a la Inspección de Trabajo “especialmente en caso de desavenencias”.

A lo largo de la charla Forteza ha incidido en el uso de la APP CoorGes como apoyo útil para la organización y registro de los diferentes documentos y actos que se van a generar durante la ejecución de la obra.

Forteza, que ha diseñado la aplicación junto a Mateo Moyà, secretario técnico del COAATMCA, ha señalado la necesidad de “coordinar el uso de esta información con el libro de incidencias, ya que todo ello supone un documento externo al libro, que es la principal herramienta, pero no lo sustituye”.

“Es un apoyo –ha indicado Moyà- que nos puede servir para cumplimentar el libro de incidencias a partir de la documentación que nos ayuda a registrar de manera más ágil y segura, ya que está diseñada para utilizar con un teléfono”, tanto con sistema operativo Android como iOS.

CoorGes y Control de edificaciones son aplicaciones de uso abierto a todos los profesionales y la versión completa es gratuita para los mutualistas de MUSAAT. Respecto a la segunda, enfocada al control de ejecución de las obras, tras dos años en funcionamiento, está previsto que la Fundación MUSAAT, en breve, lance una segunda versión mejorada con las sugerencias y aportaciones realizadas por los usuarios.

Moyà ha participado también en la jornada con la presentación del documento *Análisis del proyecto para la dirección de la ejecución de obra*, editado por la Fundación MUSAAT.



COLEGIO OFICIAL
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE MALLORCA

La guía “especialmente práctica para trabajos en equipo” permite a los profesionales revisar el proyecto y detectar carencias que puedan aparecer en fase de ejecución, con el fin de evitar anomalías y controlar mejor los costes, incorporando la información necesaria de manera correcta mediante un sistema de control interno” de cada una de las fases de este proceso.

El control del proyecto puede ser una “herramienta deseable, que debería ser incentivada por promotores y Administración, para limitar la aparición de los fallos en los proyectos, aumentar la productividad y reducir la litigiosidad judicial”.

El ponente ha explicado el contenido de la guía, que en estos momentos está agotada pero se encuentra disponible para todos los profesionales en formato PDF y con documentos rellenables.

Se puede descargar libremente en el siguiente enlace:

<http://www.fundacionmusaat.musaat.es/template.php?idtemplate=180>

La jornada formativa ha finalizado con la intervención de Bartolomé Mayol director general de MUSAAT, sobre los nuevos productos de aseguramiento de la mutua.

Mayol ha descrito algunos de los nuevos seguros de la compañía, pensados para necesidades particulares de los profesionales hasta ahora no cubiertas por otros seguros.

Entre éstos llamó especialmente la atención de los asistentes el seguro de responsabilidad civil Inicio en la profesión, para aquellas personas que estén empezando y aún tengan pocos encargos. Este seguro exige una cuantía única de entre 800 y 1.000 euros por obra* y cubre reclamaciones por un valor de hasta 5 millones de euros, durante los 12 años que debe asumirse esta responsabilidad.

También forman parte de la nueva cartera de productos el seguro de jubilación y el de responsabilidad civil de sociedades multidisciplinarias.

El primero de ellos está pensado no sólo para los profesionales que deciden jubilarse, sino también para los que desean cambiar de profesión y quieren liquidar, abonando una sola prima, todo lo relativo a las obligaciones adquiridas en sus encargos profesionales.

El de sociedades multidisciplinarias está pensado para empresas integradas por arquitectos técnicos y otros profesionales, que permite al tomador abonar una única prima más un suplemento que cubre al resto de trabajadores.



COLEGIO OFICIAL
APAREJADORES Y
ARQUITECTOS TÉCNICOS
DE MALLORCA

*Este producto sólo es aplicable a la construcción de unifamiliares.